



ISBN: 978-607-02-8571-4

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y
la Educación

Ramírez López, C. (2016). El AHUNAM: en busca de un camino institucional. En G. C. Carreño Alvarado, G. Flores Padilla, I. Monroy Casillas y G. Villanueva Bazán (Coords.), *El Archivo Histórico de la UNAM: cincuenta años de aportaciones y vinculación con la sociedad* (pp. 149-156). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

EL AHUNAM. EN BUSCA DE UN CAMINO INSTITUCIONAL

Celia Ramírez López

Como se ha señalado a lo largo de la presente edición, el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM) se inició durante el rectorado de Ignacio Chávez a iniciativa del doctor Miguel León Portilla y la doctora Guadalupe Pérez San Vicente. También se mencionó que, al crearse el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), el rector Guillermo Soberón tuvo el acierto de incorporar el Archivo a este Centro para conservarlo, difundirlo y que sus acervos fueran fuente de consulta para la investigación.

Desde su incorporación al CESU, el AHUNAM dependió de la Secretaría Técnica y fue una entidad poco conocida y apreciada, como todos los Archivos de la UNAM. Sin embargo, en 1985 su entonces directora María del Refugio González, con su visión de historiadora, se preocupó por dar al Archivo la personalidad que aún conserva. En primer lugar, con los técnicos del Archivo, elaboró un proyecto para impulsar los Archivos históricos de la Universidad que entregó al rector Jorge Carpizo. Como resultado, poco tiempo antes de abandonar la rectoría, el doctor Carpizo expidió el Acuerdo para la protección, uso y conservación del patrimonio histórico documental de la UNAM, considerada la primera medida institucional con respecto a esta materia y que permitió más tarde realizar diversas acciones en pro de los Archivos de la Universidad.

En el mismo tenor, la doctora González creó en 1992 la Coordinación del AHUNAM, que dependía directamente de la Dirección del CESU, con tres secciones a su cargo: Acervo Documental, Acervo Gráfico y Conservación y Restauración, a las que más tarde se añadió una Jefatura de Procesos Técnicos para dar cohesión a las tareas de procesamiento documental. Esta acción le otorgó al Archivo un nuevo lugar en el organigrama del CESU que, a partir de entonces, tuvo una presencia en la Universidad con la capacidad de desarrollarse y promover a su personal académico.

El objetivo de la Coordinación fue reconocer la función del Archivo Histórico dentro de la UNAM y asumir el compromiso que esto representaba. El camino estaba trazado por la misma Dirección del CESU, al proponer institucionalmente el proyecto que dio origen al citado Acuerdo del rector e impulsar la formación académica del personal del Archivo para el mejor desarrollo de su trabajo. En esta nueva situación no sólo se concretaría a custodiar el patrimonio documental recibido, sino que asumía el compromiso y responsabilidad sobre todo el patrimonio documental de la Universidad. El Acuerdo del rector era un llamado a la responsabilidad de las dependencias sobre la documentación generada en el desarrollo de sus actividades, hecho que garantizaría la conservación de la memoria institucional.

En ese momento se consideró importante relacionarse con la comunidad archivística nacional, lo que se promovió con la participación en las reuniones anuales que

realizaba el Archivo General de la Nación (AGN), con quien ya se había entrado en contacto a través de la Coordinación del AHUNAM. Dicha vinculación permitió a los miembros del Archivo tratar con colegas de otras instituciones, con quienes se compartían inquietudes y tareas, además de intercambiar conocimientos y experiencias.

Los técnicos académicos del AHUNAM asistieron al IV Congreso de Archivos en Aguascalientes y también participaron activamente en el V Congreso Nacional sobre Administración de Documentos y Archivística, celebrado en noviembre de 1993 en Chiapas, donde expusieron la ponencia colectiva “La gestión documental y sus repercusiones en el Archivo Histórico. El caso de la UNAM”. Después estuvieron presentes en los congresos que realizaba periódicamente el AGN, en los cuales dictaron ponencias y fortalecieron los lazos con archivistas de todo el país.

Esto significó que, además de afianzar y compartir sus conocimientos, tuvieron la oportunidad de conocer las carencias de este importante sector, en general poco apreciado en sus instituciones. En aquellos eventos, aún limitados, también fueron posibles los acercamientos con archivistas de otras universidades.

Cabe señalar que en el IX Congreso Nacional de Archivos, realizado en Morelia en octubre de 1997, el AHUNAM recibió la Mención al Mérito Archivístico.

La visibilidad del Archivo ante el AGN propició que, una vez reinstalado en el año 2000 el Sistema Nacional de Archivos, liderado por el AGN, se invitara al AHUNAM como representante de los Archivos universitarios y la coordinadora fuera nombrada titular del Comité Técnico Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior y, como tal, miembro del Consejo Nacional de Archivos. El Comité tuvo reuniones posteriores en Aguascalientes en 2001 y 2003, así como en Puebla en 2002, con la presencia de una decena de Archivos de instituciones de educación superior. La participación en el Consejo Nacional de Archivos permitió que la Universidad incidiera en acciones y decisiones sobre los archivos.

A nivel internacional, la primera reunión a la que se asistió, a raíz de un encuentro con la titular del AGN de Perú, fue la VII Reunión de Archivos Universitarios, organizada por la Comisión de los Archivos Universitarios de Perú en mayo de 1995 y que se considera como el inicio de una fructífera relación con los archivistas universitarios en Latinoamérica. En esta reunión se presentó la ponencia La historia de la Universidad y sus Archivos. También se participó en el XIII Congreso Internacional de Archivos en septiembre de 1996 en Beijing, China, con el apoyo de la administración central de la UNAM. En el marco de este congreso se constituyó la Sección de Archivos de Universidades e Instituciones de Investigación del Consejo Internacional de Archivos (ICA/SUV), de la cual se formó parte como Archivo y se asistió al Seminario Hacia una Metodología Archivística para Archivos Universitarios, en la Universidad de Quingua, en China.

Como miembro de la ICA/SUV, se participó en los seminarios Los Archivos Universitarios: un Patrimonio Común (Barcelona, España, mayo de 1997), Impacto de la tecnología en los Archivos académicos (Estocolmo, Suecia, septiembre de 1998), además de otros dos en Córdoba, España, en septiembre de 2000, y en Lima, Perú, en septiembre de 2002.

En el XIV Congreso Internacional de Archivos: Los Archivos del nuevo milenio en la sociedad de la información, que se realizó en Sevilla en el año 2000, el AHUNAM estuvo representado por varios de sus técnicos académicos, con el consiguiente enriquecimiento en conocimientos e intercambio de experiencias a nivel mundial.

Durante el Seminario de la Sección ICA/SUV (Barcelona, 1998) y a raíz de la preponderancia de los archivos sajones, propusimos que los archivos iberoamericanos deberían tener un espacio de encuentro propio, debido a que se comparte una misma lengua, historia y tradición archivística. Nuestra iniciativa fue aceptada y se propuso como sede la UNAM. En febrero de 1999 se convocó al I Encuentro Iberoamericano de Archivos Universitarios. Tradición, presente y futuro, organizado por el CESU-UNAM, la Sección de ICA/SUV y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas.

Al encuentro concurren representantes de diez países, de 52 instituciones, y más de 200 participantes. Estos encuentros se han realizado posteriormente en las ciudades de Lima (Perú), Puebla (México),¹ Bogotá (Colombia), San José (Puerto Rico), El Calafate, Patagonia (Argentina) y el último en la ciudad de Panamá en 2015.²

Mención especial merece una de las iniciativas surgidas en el AHUNAM y cuyos frutos pueden constatarse en los Archivos universitarios de México. A partir de los contactos, intercambios y asesorías realizadas en diferentes universidades, en abril de 2000 convocamos a los Archivos universitarios del país. A la invitación respondieron diez instituciones, con las que se estableció la Red Nacional de Archivos de Universidades de Instituciones de Educación Superior (RENAIES).³ Se le llamó Red porque su intención era intercambiar experiencias e información para incrementar la cultura archivística en las instituciones e incidir en el desarrollo de sus Archivos, apoyando colectivamente en las tareas. En ese momento no se estableció jerarquía ni normatividad alguna, aunque más tarde el crecimiento de la Red demandó una forma más compleja de organización.

Se estableció entonces que la incorporación a la Red no exigiría trabajos especiales a sus miembros, sino realizar los que institucionalmente les correspondía. La única tarea colectiva sería una reunión anual de trabajo, a la que se nombró Jornadas Archivísticas de la RENAIES. La primera se realizó en el Instituto Politécnico Nacional en el año 2000 y las posteriores en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Sonora, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universidad Agraria Antonio Narro, la Universidad de Colima, la Universidad de Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Guanajuato, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y las XV Jornadas en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en 2015.

¹ A partir de este tercer encuentro se cambió la denominación a Congreso para unirlo con una iniciativa posterior realizada en Chile.

² Durante el VII Congreso se constituyó la I mesa directiva de la Red Iberoamericana de Archivos de la Educación Superior (RIAES), al cual se integraron dos técnicos académicos del AHUNAM.

³ Véase también, en esta misma obra, el capítulo “El Archivo Histórico de la UNAM y la creación de redes de archivistas”, de Gustavo Villanueva Bazán.

A partir de la segunda Jornada, además de las sesiones generales, se impartieron talleres sobre diversas materias archivísticas para cubrir el objetivo original de realizar reuniones de estudio anuales. Tanto la invitación a la Jornada como a los talleres fue abierta a todos los archivistas, aunque no estuvieran adscritos a una institución de educación superior, ya que se reconoció la carencia de espacios de estudio y reflexión en la materia. Esto amplió la proyección de los trabajos al asistir miembros de Archivos estatales, municipales, institucionales y privados.

Conscientes de que, como universitarios, nuestra misión en los Archivos iba más allá de la custodia de los acervos —y preocupados por la formación archivística—, realizamos un Diplomado en Archivos Históricos de septiembre de 1994 a marzo de 1995, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras y el Archivo General de la Nación. La numerosa respuesta y asiduidad del grupo confirmó la necesidad de formación y la expectativa con respecto a la UNAM en estos temas. Los participantes fueron archivistas e historiadores dedicados a los archivos y algunos de los asistentes recibieron por primera vez un reconocimiento académico que acreditaba su labor de archivistas. Esta experiencia nos estimuló para organizar dos diplomados más, uno en 1997 y otro en 2002, con el mismo éxito. Además del resultado académico, las relaciones de colaboración y asesoría con dependencias de la UNAM y otras instituciones también fueron fructíferas.

Con apoyo en el Acuerdo para la protección, uso y conservación del patrimonio histórico de la UNAM, que permitió una base legal para tomar acciones, la Dirección del CESU, en conjunto con la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, la del Patrimonio Universitario y la General de Protección a la Comunidad (de la cual dependía el Archivo General de la UNAM), a iniciativa del Archivo, se convocaron a una Reunión de Archivos de la UNAM en septiembre de 1996. La invitación fue dirigida a los directores de todas las entidades académicas, quienes respondieron, como lo estipulaba la convocatoria, enviando a representantes con el nivel adecuado para tomar decisiones con respecto a los Archivos. La organización y conducción estuvo a cargo del AHUNAM.

Con base en esta primera experiencia, se convocó a una segunda reunión en agosto de 1998, para la cual se realizó previamente un censo de los Archivos de la UNAM. En ambas reuniones, la demanda de los asistentes fue solicitar a las autoridades universitarias una mayor atención a los Archivos de la institución, además de manifestar la necesidad de un Sistema Universitario de Archivos. Estas reuniones incrementaron las relaciones del AHUNAM con el resto de los Archivos de la Universidad, así como la solicitud de sus asesorías.⁴

Una de las acciones prioritarias en el Archivo fue la formación de su personal, tanto de técnicos académicos como de personal de base, particularmente los del área de servicio al público, para quienes se organizaron dos ciclos de conferencias sobre Historia de la Universidad, impartidos por investigadores del CESU en 1992 y 1995.

Respecto a la formación de los técnicos académicos, además de promover su asistencia y participación en eventos académicos, congresos, seminarios y encuentros ar-

⁴ Véase también, en esta misma obra el capítulo, “El AHUNAM, las relaciones internas y el Sistema Institucional de Archivos”, de Gustavo Villanueva Bazán.

chivísticos, se estableció contacto con el Ministerio de Cultura de España, que otorga becas para archivistas en ese país. A la convocatoria de 1996, dirigida a jefes de archivo, respondió el jefe de Procesos Técnicos del AHUNAM, quien fue seleccionado entre 17 aspirantes de Latinoamérica. Más tarde se tramitó una estancia académica en el Archivo de la Universidad de Salamanca, donde se recibió a una de nuestras técnicas académicas durante un mes para conocer la organización y funcionamiento de su Archivo.

El avance en la formación archivística entre los miembros del Archivo propició cambios en el desarrollo del trabajo archivístico y, ante todo, se dio especial atención a los Archivos de la propia institución al procurar agilizar la organización de las remesas del Archivo General mediante un trabajo colectivo. Además, se establecieron políticas de incremento, ya que en un principio, debido a la juventud del Archivo y la disponibilidad de espacio, se recibió material que no cumplía con las condiciones para ser conservado de manera permanente en el Archivo de tal manera que, para garantizar la pertinencia del ingreso de los acervos por donación o adquisición, se enfatizó la necesidad de un dictamen técnico.

Asimismo y por razones de conservación de la memoria institucional, se motivó a algunas dependencias a formar su propio Archivo Histórico, pues se consideró que no era necesario ni posible que el AHUNAM albergara todo el patrimonio documental histórico de la Universidad. Sin embargo, cuando las entidades no podían hacerlo y contaban con acervos valiosos, éstos fueron recibidos en el Archivo, como en el caso del Instituto de Astronomía, que transfirió el Archivo del Observatorio Astronómico Nacional.

Algunos otros acervos se adquirieron por su importancia para el estudio de la institución o su relevancia en el conocimiento histórico, como el de Martín Luis Guzmán y las colecciones fotográficas sobre el movimiento de 1968. También se recibieron transferencias documentales de dependencias universitarias y donaciones de archivos y colecciones de personajes de la vida universitaria o nacional. Esta categorización de fondos y colecciones universitarias e incorporadas le da su carácter de Archivo múltiple, pues aparte de los fondos y colecciones universitarios, se cuenta con otros de carácter particular que, como ya se señaló, se incorporaron al acervo.

En este sentido, se atendió de manera especial la colección Memoria Universitaria, que contiene información actual de la Universidad y cuyo material de origen proviene de la Dirección de Planeación. El objetivo de esta colección fue recopilar las publicaciones oficiales de la UNAM por lo que está integrada, entre otras, por la colección completa de la *Gaceta Universitaria*, la publicación de Rectoría que primero se denominó *Informe* y actualmente *Memoria*, que recoge los informes de todas las entidades y dependencias de la Universidad, la *Agenda Estadística*, los periódicos de facultades y escuelas, las memorias de eventos académicos y todo aquello que refleja el desarrollo de la vida universitaria. Esta colección trata de reunir el material que no se suele conservar en sus lugares de origen y que muchas veces era la única fuente de información con que contaban las entidades académicas sobre las actividades que habían realizado.

Con el fin de garantizar la actualización de esta colección, se hicieron solicitudes periódicas a todos los directores de sus respectivos informes anuales “para garantizar

que su gestión quedara registrada en los acervos de la UNAM”. De este modo, Memoria Universitaria ha sido una fuente invaluable para la historia contemporánea y uno de los grupos documentales más consultados del Archivo.

Como parte de las medidas para mejorar los procesos archivísticos, se elaboró un Manual de procedimientos para los acervos Documental y Gráfico, además de diseñar una ficha única de descripción para los documentos en ambos acervos. Éstas y otras acciones que se siguieron en ese sentido favorecieron la existencia de una Jefatura de Procesos Técnicos, que se encargó de supervisar dichos trabajos y que, entre sus logros, destaca la elaboración y publicación en 1998 de la *Guía del Archivo Histórico de la UNAM*.

Los académicos del AHUNAM, en conjunto con los investigadores del CESU, publicaron sus conocimientos y experiencias en la colección Teoría y Práctica Archivística, de la serie editorial Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM. Estas experiencias, además de presentarlas en ponencias y revistas de otras instituciones archivísticas, se plasmaron finalmente en el *Manual de procedimientos técnicos para Archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*, publicado por el CESU y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2002 y que, a la fecha, es un referente en materia archivística en México. Posteriormente se editaron otros textos archivísticos coeditados con la BUAP y la RENAIES.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías se reconoció la necesidad y oportunidad de facilitar la consulta de los acervos mediante el Sistema Integral de Consulta Automatizada del AHUNAM (ARHISTO-UNAM), diseñado y creado por el personal del Archivo con el apoyo del Departamento de Cómputo del CESU y a través de la captura de los instrumentos de consulta. De este modo se capturaron 25 fondos documentales, entre los que se destaca la Escuela Nacional de Altos Estudios, la Escuela/Facultad de Medicina, la serie expedientes de personal y la Escuela Nacional de Ingeniería. A partir de esta experiencia, se presentó un proyecto al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para organizar, describir y automatizar el fondo documental Ezequiel A. Chávez, uno de los fondos incorporados más ricos en contenido y variedad de materiales. Para llevar a buen fin este proyecto, se contrató personal mediante una convocatoria abierta, mediante la cual se recibió a diez personas. Cabe mencionar que algunas de ellas forman ahora parte de nuestra planta académica. Este proyecto, que duró tres años, fue concluido en 2003 y en 2004 se hizo la presentación de un disco compacto, resultado de ese trabajo, a la que se invitó a destacados archivistas a nivel nacional.

Las tareas de conservación y restauración que realiza la Sección responsable también fueron objeto de revisión y coordinación con los procesos archivísticos. Se impartieron cursos de introducción a la restauración y de encuadernación para personal de Archivos, se brindó asesoría a dependencias universitarias en la materia y se realizó durante trece años un Seminario de Conservación y Restauración, con expositores especializados dentro y fuera de la UNAM, el cual despertó el interés de conservadores, restauradores y archivistas de muy diversas instituciones. En varias ocasiones se realizaron labores de rescate por percances sufridos en otros Archivos, tanto de la propia Universidad como de otras instituciones.

La Sección de Acervo Gráfico organizó en 1997 el curso de Conservación y preservación de fotografía. Dicha capacitación, en conjunto con la asistencia a cursos y seminarios sobre su materia, apoyó las tareas dentro de la UNAM y aumentó su profesionalización.

Con el fin de incrementar las colecciones del Acervo Gráfico, se convocó en 1992 al concurso de fotografía La Universidad ayer y hoy, gracias al cual se recibieron interesantes imágenes de la vida universitaria, algunas de ellas con gran valor histórico. En 1996 se realizó el Seminario Interno sobre Procesamiento de Materiales Gráficos.

Desde 1993 el Seminario Interno de Archivística, convocado por los técnicos académicos y dirigido por el jefe de Procesos Técnicos, tuvo reuniones mensuales; al solicitar su participación, algunos archivistas externos a la UNAM fueron aceptados en dicho seminario.

En agosto de 2001 se efectuó el Seminario Interno 25 Años del AHUNAM en el CESU, balance y perspectivas. Asimismo, archivistas de instituciones nacionales y extranjeras realizaron estancias para conocer nuestros métodos de trabajo; tal fue el caso de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León) y las universidades de Sonora y Puebla. Además, se realizaron visitas a otros Archivos para brindar asesoría, como a la UNAN-León por parte del jefe de la Sección de Reprografía.

El AHUNAM también atendió consultas sobre datos históricos de la Universidad por parte de la oficina de asesores del rector, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Humanidades, algunos miembros de la administración central y de otras dependencias universitarias.

La difusión de los acervos se incrementó con la realización de diversas exposiciones, cuyo antecedente fue una serie denominada Escenas de la Universidad, sus protagonistas, que tuvo tres exhibiciones tituladas Estudiantes, Trabajadores y Académicos. La segunda de éstas se hizo en colaboración con el Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario. Las exposiciones presentadas en los primeros años fueron:

- 1992. “Nuestros rectores. 1910-1992”, cuyo propósito fue completar el ciclo de protagonistas en la historia de la Universidad.
- 1993. “La Universidad en el 68”, montada con motivo del 25 aniversario de ese movimiento estudiantil.
- 1995. “La Universidad y sus Leyes”, cuyo motivo de la conmemoración de los cincuenta años de la Ley Orgánica y que se llevó a cabo con la colaboración de la Dirección de Estudios de Legislación Universitaria.
- 1996. “El conocimiento de la Universidad y sus fuentes”, a propósito del xx Aniversario del CESU.
- 1997. “La Universidad para los Universitarios. Homenaje a Manuel Gómez Morín”, realizada en colaboración con el Centro Cultural Gómez Morín.
- 2002. “Los constructores de Ciudad Universitaria”, exhibida como parte de los festejos por el cincuenta aniversario de la construcción del campus de CU.

CONCLUSIÓN

El propósito de este artículo fue presentar la visión y los objetivos que guiaron al AHUNAM en una etapa de desarrollo.

En primer lugar, se buscó asumir el papel como Archivo Histórico de la UNAM, pues se consideró que la función del Archivo no podía limitarse a organizar y custodiar los materiales que se habían recibido, sino que se necesitaba intervenir sobre todo el patrimonio documental histórico de la Universidad, para lo cual había que prepararse y emprender todas las acciones que se consideraron necesarias.

Ante todo, se debía incrementar el conocimiento archivístico de los miembros del AHUNAM, además de colaborar y pugnar por lograr lo mismo con el personal encargado de los otros archivos de la institución, motivo de la promoción de asesorías a entidades universitarias, diplomados, cursos y reuniones de Archivos.

Aunque nunca se definió institucionalmente la función del AHUNAM, las acciones de la entonces directora del CESU, la doctora María del Refugio González, abrieron el camino. En este sentido fue natural que, en la Coordinación que ella misma creó, se asumiera la responsabilidad archivística e institucional. Muchas de las acciones que se realizaron fueron resultado de esta visión, lo que se reflejó en el lema de las II Jornadas Archivísticas de la RENAIES: Conciencia y Cultura Archivística.

Con ese mismo espíritu se incrementaron las relaciones con la comunidad archivística nacional, particularmente la universitaria, además de motivar, como consecuencia natural, la creación y desarrollo de la RENAIES. De esta manera se trabajó tanto en función de nuestro patrimonio documental como del patrimonio universitario de México. Por ello, se aceptaron donaciones y se adquirieron acervos, previo dictamen, con lo cual se demuestra no sólo el interés de incrementar nuestros acervos, sino de custodiar la cultura nacional, al resguardar su memoria, ya que no éramos solamente archivistas, sino archivistas universitarios conscientes de los fines de la Universidad y su compromiso con la sociedad.

La responsabilidad como universitarios en la formación archivística, redundó en la creación y adopción de conocimientos, además de ser un motivo para reafirmar la identidad y el prestigio de los archivistas entre ellos mismos y sus instituciones, donde en muchas de ellas los Archivos ocupan ya un lugar relevante.

En este texto se evitó la cita de nombres, pero la historia es de personas concretas, de trabajo, de amor a la Universidad y compromiso con ella. Como todas las historias, tiene aciertos y errores, algunos corregidos, otros tal vez no percibidos a tiempo; afortunadamente se sigue trabajando con el ánimo de mejorar todos los procesos.

El AHUNAM es un espacio privilegiado para conservar las fuentes de la historia universitaria y de todos aquellos acervos que se han confiado a su custodia. El compromiso de cada uno de sus miembros sigue siendo asumir la misión del Archivo: trabajar para la conservación de la memoria institucional e incidir en que la memoria nacional sea debidamente resguardada por sus responsables.